



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

No. 009...-2009-MIMDES/SG

Lima, 20 FEB. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial No. 592-2008-MIMDES de fecha 30 de diciembre de 2008, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2009, del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría y Genérica del Gasto;

Que, conforme al numeral 30.1 del artículo 30° de la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Calendario de Compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento; los mismos que son modificados durante el ejercicio presupuestario de acuerdo a la disponibilidad de los Fondos Públicos;

Que, conforme al numeral 6.1 del artículo 6° del Texto Único Ordenado de la Directiva No. 015-2007-EF/76.01 "La Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada (PPTM) y la Aprobación del Calendario de Compromisos para el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales", aprobada por Resolución Directoral No. 049-2007-EF/76.01 y modificatorias; el Calendario de Compromisos y sus ampliaciones, incluyendo sus anexos; es aprobado mediante Resolución del Titular del Pliego o a quien éste delegue, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego;

Que, conforme al numeral 6.3 del artículo 6° de la pre-citada Directiva, el Calendario de Compromisos para toda Fuente de Financiamiento, se aprueba por cada mes dentro del monto establecido por la PPTM (Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada, determinada por la Dirección Nacional del Presupuesto Público; siendo que el numeral 6.4 precisa que el Calendario de Compromisos Inicial puede aprobarse por un monto menor a la programación mensual que defina la PPTM y modificarse hasta el límite que resulte de la aplicación de lo señalado en el artículo 6° numeral 6.3 de la presente Directiva;

Que, mediante Oficio Circular No. 001-2009-EF/76.12, de fecha 05 de enero de 2009, el Director General de la Dirección Nacional del Presupuesto Público ha establecido los montos de la Previsión Presupuestaria correspondiente al



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


LIC. EDGAR LÓPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

mes de Febrero del presente año; como parte de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Primer Trimestre del Año Fiscal 2009, por un monto de TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 38 077 999,00);

Que, mediante Oficio No. 320-2009-EF/76.14, de fecha 18 de febrero de 2009, el Director General de la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas ha considerado procedente la ampliación de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada - PPTM del mes de Febrero, hasta por la suma de TRESCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 308 236,00) de la Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias; teniendo en cuenta que la ampliación de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada - PPTM, está orientada a la atención de la continuidad de las actividades de la entidad y se encuentra en el marco de la Directiva N° 015-2007-EF/76.01, aprobada por Resolución Directoral N° 049-2007-EF/76.01 y modificatorias;

Que, mediante Resolución de Secretaría General, No. 007-2009-MIMDES/SG de fecha 03 de febrero de 2009, se aprobó el Calendario de Compromisos del mes de Febrero del Año Fiscal 2009 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, hasta por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 37 511 940,00), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto mediante Memorándum No. 084-2009-MIMDES-OGPP, ha manifestado su conformidad respecto al Informe No. 088-2009-MIMDES-OGPP/OPPI del Jefe (e) de la Oficina de Presupuesto y Programación de Inversiones, que sustenta la aprobación de la Ampliación del Calendario de Compromisos para el mes de Febrero del Año Fiscal 2009, hasta por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL VEINTE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 634 020,00) por toda Fuente de Financiamiento; de los cuales corresponde a la Unidad Ejecutora 001: Administración Nivel Central - MIMDES, TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 332 308,00); a la Unidad Ejecutora 002: Programa Nacional Wawa Wasi - PNWW, SIETE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 7 000,00); a la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 44 658,00); a la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 250 054,00);





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

Que, mediante Resolución Ministerial No. 594-2008-MIMDES publicada el 03 de enero de 2009, se delegó al Secretario General, entre otras facultades, la aprobación del Calendario de Compromisos y sus ampliaciones, correspondiente al Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Febrero del Año Fiscal 2009 a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento hasta por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL VEINTE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 634 020,00); por toda Fuente de Financiamiento;

Con el visto bueno de la Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley No. 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009; la Ley No. 27793, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES; la Directiva No. 015-2007-EF/76.01, "La Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada (PPTM) y la Aprobación del Calendario de Compromisos para el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales" aprobada por Resolución Directoral No. 049-2007-EF-76.01 y modificatorias; la Resolución Directoral No. 060-2008-EF/76.01, que establece las fechas límites para la aprobación del Calendario de Compromisos y la Resolución Ministerial No. 594-2008-MIMDES;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos del mes de Febrero del Año Fiscal 2009 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento, conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La Ampliación del Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución, no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley No. 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.



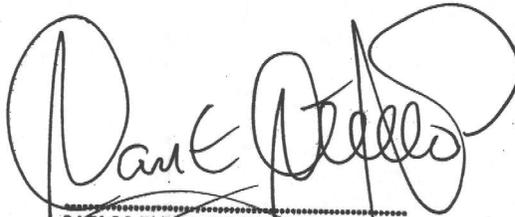


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Regístrese y comuníquese.



CARLOS ELEODORO CASTILLO SANCHEZ
Secretario General
MIMDES

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009
MES DE FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001158]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

Resolución Nro :061 - OF 016-09-FON/UPR

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	19,044
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,044
TOTAL EJECUTORA	19,044
TOTAL RUBRO 1.00	19,044



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
[Handwritten Signature]
LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009
MES DE FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001158]

Resolución Nro :061 - OF 018-09-FON/UPR

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
004 FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
5 OTROS GASTOS	25,614
TOTAL EJECUTORA	25,614
TOTAL RUBRO 1.00	25,614



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009
MES DE FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL [001087]

Resolución Nro :061 - OF 061-09-MIM/OGPP

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
001 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL- ADM. NIVEL CENTRAL	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
3 BIENES Y SERVICIOS	149,271
TOTAL EJECUTORA	149,271
009 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL (PNCVFS)	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	
3 BIENES Y SERVICIOS	158,965
TOTAL EJECUTORA	158,965
TOTAL RUBRO 4.13	308,236



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2009
MES DE FEBRERO
(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
EJECUTORA : 002 PROGRAMA NACIONAL DE WAWA WASI [001088]

Resolución Nro :061 - OF 077-09-PNWW/DE

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS	
002 PROGRAMA NACIONAL DE WAWA WASI	
6 GASTOS DE CAPITAL	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	7,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,000
TOTAL EJECUTORA	7,000
TOTAL RUBRO 1.00	7,000
TOTAL PLIEGO	634,020



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
LIC. EDGAR LOPEZ BELTRAN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social